



En la ciudad de Zapopan, Jalisco, siendo las 15:00 quince horas, del día 12 doce de agosto de 2013 dos mil trece, en el sitio que ocupa la sala de Ex presidentes, se reunieron los integrantes de la Comisión de Asignación de Contratos de Obra Pública, con el objeto de llevar a cabo la Decimo Primera Comisión del presente año, señalándose para esta reunión el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1. Toma de la lista de asistencia.
2. Constancia de quórum legal para sesionar.
3. Entrega de actas de sesiones anteriores para su revisión y firma.
4. Relación de contratos por adjudicación directa.
5. Relación de contratos para inicio del proceso de concurso.
6. Relación de modificaciones a los contratos.
7. Asuntos varios.

Una vez comprobado que las convocatorias correspondientes fueron debidamente notificadas a las autoridades, así como a los representantes de los organismos colegiados a los que hace mención el artículo Sexto del Reglamento de Asignación y Contratación de Obra Pública para el Municipio de Zapopan, Jalisco, que participan en esta Comisión, anexándose éstas como constancias, se procedió a verificar la asistencia, corroborando que se encontraban presentes al inicio de la Sesión, las siguientes personas:

- Lic. Alejandro Betancourt Rúelas, Representante Suplente del Presidente Municipal y Presidente de la Comisión de Asignación y Contratación de Obra Pública.
- Regidora Mtra. María del Carmen Mendoza Flores, Representante Titular de la Comisión Colegiada y Permanente de Desarrollo Urbano.
- Regidora Laura Valeria Guzmán Vázquez, Representante de la Comisión Colegiada y Permanente de Hacienda.
- Regidora Andrea Margarita Márquez Villarreal, Representante Suplente del Tesorero Municipal.
- Ing. Juan José Cortes Espinosa, Representante Suplente del Contralor Municipal.
- Ing. José Castellanos González, Secretario Técnico de la Comisión de Asignación de Contratos de Obra Pública, y Director General de Obras Públicas.
- Regidora María Elizabeth Cruz Macías, Representante Titular del Partido Acción Nacional.
- Regidora Augusto Valencia López, Representante Titular de la Fracción del Partido Movimiento Ciudadano.
- Lic. J. Jesús Cedillo Camarena, Representante Suplente del Partido Verde Ecologista de México.
- Arq. José de Jesús Jaramillo Juárez, Representante del Colegio de Arquitectos del Estado de Jalisco.

2. Constatación del quórum legal para sesionar.

Se corroboró con la Lista de Asistencia que se cuenta con el quórum legal requerido para verificar esta Sesión, conforme a lo establecido en los artículos 7° y 10° del Reglamento de Asignación y Contratación de Obra Pública para el Municipio de Zapopan, Jalisco, motivo por el cual se procede a agotar el siguiente punto del orden del día.

3. Se somete a consideración, análisis y en su caso aprobación, la firma del acta de la sesión anterior la sesión X 2013, misma que fue entregada en tiempo para su revisión y firma.

Lic. Alejandro Betancourt: pregunta a los miembros de esta Comisión si existe alguna observación con relación al acta de la Sesión anterior la cual fue entregada para su revisión con anterioridad, y no habiendo ninguna observación al respecto la misma se tiene por aprobada y en este momento se pasa para su firma la Comisión X del 2013 dos mil trece.

4. Se somete a consideración, análisis y en su caso aprobación, la relación de contratos por adjudicación directa, página 1.

No.	DEF.	RECURSO	RAMO	TIPO DE ASIG.	CONS.	AÑO	DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	Tiempo de ejecución	ANTICIPO	CONTRATISTA	MONTO PRESUPUESTO
ASIGNACIÓN DIRECTA											
DEPENDENCIA 11 / OBRA PÚBLICA MUNICIPAL / CLASIFICADOR 13612001											
1	OPZ.	RMP.	PARC.	AD.	096	/13	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE JUEGOS Y GIMNASIO EN PARQUE UBICADO EN LA CALLE HELENO ALFARACHE, AV. NOVELISTAS Y JUAN PALOMAR	30 DIAS	25%	ROMSA DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V. ZAP-1522	\$ 165,000.00
2	OPZ.	RMP.	EVIA.	AD.	097	/13	CONSTRUCCIÓN DE LAVADERO EN EL ARROYO SANTA CATALINA EN SU CRUCE CON CALLE COLOMBES EN LA COLONIA PRADOS VALLARTA; 2.- REPARACIÓN DE SOCAVAMIENTOS CON LA CONSTRUCCIÓN DE UN MURRO DE CONTENCIÓN EN EL ARROYO QUE CRUZA CON LA CALLE FRANCISCO GALI EN EL EJIDO COPALITLA; 3.- CONSTRUCCIÓN DE OFICINA PARA EL COMUDE EN EL ESTADIO DE ATLETISMO UBICADO EN CIRCUITO PANAMERICANO S/N EN LA COLONIA TEPEYAC.	70 DIAS	25%	SR. OMAR SOTO AYALA ZAP-0617	\$ 440,401.80
3	OPZ.	RMP.	EDU.	AD.	098	/13	DESMONTAJE, SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE LAMINAS PARA AULAS PROVISIONALES DE LA ESCUELA URBANA 154 MIGUEL HIDALGO UBICADA EN LA COLONIA MARCELINO GARCIA BARRAGAN	42 DIAS	25%	CONSTRUTOP, S.A. DE C.V. ZAP-0328	\$ 551,493.80
SUBTOTAL=											\$ 1,156,895.40

ASIGNACIÓN DIRECTA											
DEPENDENCIA 11 / OBRA PÚBLICA MUNICIPAL PROGRAMA CONTINGENCIAS / CLASIFICADOR 13614001											
4	OPZ.	RMP.	CON.	AD.	099	/13	CONSTRUCCIÓN DE MURO DE MAMPONERÍA Y LAVADEROS UBICADO EN ARROYO SECO GAYÓN 5; CONSTRUCCIÓN DE RETENIDA CON ALERONES EN CALLE GUAMUCHIL	60 DIAS	25%	GSS CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V. ZAP-1697	\$ 831,304.36
SUBTOTAL=											\$ 831,304.36

ASIGNACIÓN DIRECTA											
DEPENDENCIA 12 / OBRA PÚBLICA DESARROLLO SOCIAL PROGRAMA RAMO 22 REMANENTES / CLASIFICADOR 13612001											
5	OPZ.	R33.	EDU.	AD.	100	/13	REHABILITACIÓN DE BAÑOS Y SISTEMA ELÉCTRICO EN LA PRIMARIA "VICENTE GUERRERO" UBICADA EN LA CALLE PUERTO MÉXICO No. 33 ENTRE LAS CALLES PUERTO MELARQUE Y PUERTO CHAMELA, EN LA COLONIA MIRAMAR ZONA 7	60 DIAS	25%	CONSTRUCCIONES AMAYARI S.A. DE C.V. ZAP-0471	\$ 154,375.51
6	OPZ.	R33.	EDU.	AD.	101	/13	REHABILITACIÓN DE TECHOS DE LA PRIMARIA "MATILDE LOERA OÑEZ" UBICADA EN LA CALLE ESTARZO No. 35 ENTRE LAS CALLES TEZONTLE Y PEÑITAS EN LA COLONIA BALCONES DE LA CANTERA ZONA 2A	60 DIAS	25%	CARLOMI CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V. ZAP-1721	\$ 554,660.00
7	OPZ.	R33.	EDU.	AD.	102	/13	CONSTRUCCIÓN DE CANCHA DE USOS MÚLTIPLES EN LA TELESECUNDARIA "LEONA VICARIO" UBICADA EN EL POBLADO DE RÍO BLANCO ZONA RM	90 DIAS	25%	EDIFICACIONES ESTRUCTURALES COBAY, S.A. DE C.V. ZAP-0691	\$ 893,098.78
8	OPZ.	R33.	EDU.	AD.	103	/13	REHABILITACIÓN DEL PATIO CÍVICO DE LA ESCUELA "MIGUEL HIDALGO Y COSTILLA" UBICADA EN LA CALLE PETRONILO OROZCO No. 29 ENTRE LAS CALLES HIDALGO Y ALLENDE EN LA COLONIA VENTA DEL ASTILLERO ZONA RS	60 DIAS	25%	INGENIERIA Y TECNOLOGIA ASOCIADA, S.A. DE C.V. ZAP-1499	\$ 497,567.00
9	OPZ.	R33.	EDU.	AD.	104	/13	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE MALLA CICLÓNICA SOBRE BARRA PERIMETRAL Y 2 PORTONES EN EL JARDÍN DE NIÑOS "No. 289 MIRAMAR" UBICADO EN LA CALLE PUERTO AGIABAMPO No. 5254 EN SU CRUCE CON LA CALLE PUERTO ALEGRE EN LA COLONIA MIRAMAR ZONA 7	49 DIAS	25%	CONSTRUCTORA CADAMU, S.A. DE C.V. ZAP-1593	\$ 180,563.00
10	OPZ.	R33.	EDU.	AD.	105	/13	REHABILITACIÓN DEL SISTEMA ELÉCTRICO, SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE BARRAS Y PORTÓN EN EL JARDÍN DE NIÑOS "JOSÉ PABLOS ARIAS" UBICADO EN LA AV. DE LAS ROSAS No. 2336 ENTRE LAS CALLES SANZON Y DELIA, EN LA COLONIA LOS CAJETES ZONA 8	30 DIAS	25%	ING. ALEJANDRO JIMENEZ GARCIA ZAP-0360	\$ 93,385.00
11	OPZ.	R33.	EDU.	AD.	106	/13	CONSTRUCCIÓN DE BARRA PERIMETRAL EN EL JARDÍN DE NIÑOS "VASCO DE QUIROGA" UBICADO EN LA CALLE PRIVADA CEDAL S/N ENTRE LAS CALLES DEDAL Y TAFETA, EN LA COLONIA LAS AGUJAS ZONA RS	30 DIAS	25%	CONSTRUCCIONES ARQUITECTURA Y DISEÑO CADSA S.A. DE C.V. ZAP-1761	\$ 567,087.90
12	OPZ.	R33.	EDU.	AD.	107	/13	REHABILITACIÓN DE BAÑOS DEL JARDÍN DE NIÑOS "XUCHTLA" UBICADO EN LA CALLE 30 DE ENERO No. 22 ENTRE LAS CALLES SANITABÁÑEZ Y JUAN DIEGO EN LA COLONIA INDÍGENA DE SAN JUAN DE OCOYÁN, ZONA 4	60 DIAS	25%	ING. EDUARDO MARTIN CONTRERAS PEREZ ZAP-1606	\$ 456,789.00
13	OPZ.	R33.	EDU.	AD.	108	/13	REHABILITACIÓN DE PATIO CÍVICO, CONSTRUCCIÓN DE FIBRO DE CONCRETO EN ÁREA DE JUEGOS INFANTILES, SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE MALLA CICLÓNICA SOBRE BARRA PERIMETRAL EN JARDÍN DE NIÑOS "MANUEL LÓPEZ COTILLA" UBICADO EN LA CALLE EMILIANO ZAPATA No. 51 ENTRE LAS CALLES JUAN YERA Y DURAZNO, EN LA COLONIA SAN MIGUEL TATEPOSCO ZONA RM	30 DIAS	25%	DESARROLLO DAP C, S.A. DE C.V. ZAP-1692	\$ 1,099,697.00
14	OPZ.	R33.	EDU.	AD.	109	/13	REHABILITACIÓN DE TECHOS EN EL JARDÍN DE NIÑOS "MARÍA ARREOLA MONTESORI" UBICADO EN LA CALLE INDEPENDENCIA No. 8000 ENTRE LAS CALLES SIMÓN BOLÍVAR Y PRIV. TURBIDE EN LA COLONIA MIGUEL HIDALGO ZONA 2B	60 DIAS	25%	CONSTRUCTORA ANGUIBARA N.G., S.A. DE C.V. ZAP-0919	\$ 734,587.00
SUBTOTAL=											\$ 5,627,275.19

ASIGNACIÓN DIRECTA											
DEPENDENCIA 12 / OBRA PÚBLICA DESARROLLO SOCIAL PROGRAMA RAMO 33 / CLASIFICADOR 13614001											
15	OPZ.	R33.	ALC.	AD.	110	/13	REHABILITACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE LA RED DE ALCANTARILLADO SANITARIO, LÍNEA DE AJEAMIENTO DE 18" Y LOZA DE EMPEDRADO ZAMPADO DE CANAL UBICADO EN LA CALLE PIRAMIDE DEL SOL CRUCE OXITENOCHITLAN, ARROYO SECO ENTRE PIRAMIDE DEL SOL Y ARROYO GARABATO, EN LA COLONIA PIRAMIDES ZONA 8	60 DIAS	25%	CONSTRUCTORA SBF, S.A. DE C.V. ZAP-0526	\$ 1,470,000.00
SUBTOTAL=											\$ 1,470,000.00

ASIGNACIÓN DIRECTA											
DEPENDENCIA 12 / CUENTA POR ADMINISTRACIÓN OBRA PÚBLICA PROGRAMA HABITAT / CLASIFICADOR 13614001											
16	OPZ.	HAB.	PAV.	AD.	111	/13	RECONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE EMPEDRADO ZAMPADO EN LA CALLE VISTA HERMOSA ENTRE CALLE JOSÉ MARTÍ Y CALLE VISTA AL ORIENTE EN LA COLONIA VISTA HERMOSA	60 DIAS	25%	PRISMA CONSTRUCCIONES DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V. ZAP-1722	\$ 463,284.00
SUBTOTAL=											\$ 463,284.00

RESUMEN DE OBRAS			
Acción	Dependencia	Clasificador	Monto
5	11	13612001	\$1,156,895.40
1	11	13614001	\$831,304.36
10	12	13612001	\$5,627,275.19
1	12	13614001	\$1,470,000.00
1	12	13614001	\$463,284.00
18	16	TOTAL	\$9,548,758.95

Lic. Alejandro Betancourt: señala que en este punto se informan dieciséis contratos que se dan con tres tipos de recurso, que son ramo 33, recurso municipal y recurso del programa hábitat, preguntando si alguien tiene alguna observación sobre este punto que se establece en el cuadernillo el cual fue entregado con anterioridad para su revisión.

Regidor Augusto Valencia: solicita una copia simple de los registros de algunas empresas del expediente con el que se registran estas empresas, y las empresas serían Carlomi

Construcciones S.A de C.V. con el ZAP-1721, Edificaciones Estructurales Cobay S.A. de C.V. con el ZAP-0601, Construcciones Arquitectura y Diseño Cadsa S.A de C.V. con el ZAP-1761, Desarrollo Dap C, S.A. de C.V. con el ZAP-1592, Constructora Anguibara N.G., S.A. de C.V. con el ZAP-0919, Constructora SBF, S.A. de C.V. con el ZAP-0526, reiterando que la entrega de los expedientes solicitados se realice antes de la próxima Comisión.

Lic. Alejandro Betancourt: señala que se registra la solicitud del Regidor Augusto Valencia y de igual manera le informa que los expedientes no pueden salir de la Dirección de Obras Públicas por seguridad de la información, pero los mismos se pondrán a su disposición, destacando que existe información confidencial dentro de los expedientes como lo son los datos particulares y el estado financiero de las empresas que son datos reservados y que por seguridad no pueden entregarse.

Regidor Augusto Valencia: señala que la petición sería copia simple de todos los documentos que integran el registro y que contengan información pública y que previa solicitud que se haga a las empresas en donde se les informe que el Regidor solicita la información, y de no ser aprobada la entrega de la misma firmen sobre los puntos que señalan es información reservada.

Lic. Alejandro Betancourt: le informa al Regidor que como ya lo mencionó los expedientes se encuentran a su disposición en la Dirección de Obras Públicas y puede revisarlos, lo que no puede proporcionársele son copias de información que se considera reservada por seguridad de las empresas la cual ya fue señalada.

Regidor Augusto Valencia: solicita quede asentado en el acta la petición que realiza y esperara la respuesta por porte de esta Comisión.

Regidor Augusto Valencia: pregunta el porqué no se llevó a cabo el concurso en las obras que se trata de las mismas reparaciones, como son las escuelas y que por el monto se podría haber llevado a cabo un concurso.

Lic. Alejandro Betancourt: señala que en este caso se da trabajo a diez empresas y no solo a una.

Ing. José Castellanos: señala que el mandar hacer una obra a una empresa en una zona y después en otra zona, le implica mucho gasto a la empresa.

Regidor Augusto Valencia: pregunta que en estas asignaciones, quien es el que decide a que empresa se le otorga el contrato.

Ing. José Castellanos: le informa que las empresas son elegidas del Padrón de Contratistas y que de conformidad al Reglamento es una facultad exclusiva del Presidente.

Regidora Laura Valeria Guzmán: señala que es satisfactorio el ver que empresas que no son tan grandes tengan oportunidad de realizar obra pública, ya que esto les permite incrementar su experiencia y así poder acceder en un futuro a obras más grandes.

Acuerdo: este punto solo se informa a los miembros de la Comisión.

5. Se somete a consideración, análisis y en su caso aprobación, la relación de contratos para inicio del proceso de concurso, página 4.

DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS										
INFORMACIÓN DEL INICIO DE PROCESO DE CONCURSO EN LA MODALIDAD DE INVITACIÓN RESTRINGIDA										
No.	DEP.	RECURS O	RUBRO	TIPO DE OBRAS	CONS.	AÑO	DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	Tiempo de ejecución	ANTICIPO	CONTRATISTA
CONCURSOS POR INVITACIÓN RESTRINGIDA										
DEPENDENCIA 12 CUENTA POR ADMINISTRACIÓN OBRA PÚBLICA PROGRAMA HABITAT 3										
1	OPZ-	HAB-	PAV-	CI-	112	/13	141201ME001 CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE NABO ENTRE CALLE BETABEL Y CALLE TOMATE EN LA COLONIA MESA DE LOS OJOTES.	90 DIAS	25%	PARA INICIO DEL PROCESO DE CONCURSO
2	OPZ-	HAB-	PAV-	CI-	113	/13	141201ME002 CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE SANTA MONICA ENTRE CALLE LLUVIA Y CALLE RIO AMAZONAS EN LA COLONIA SANTA MONICA DE LOS CHORRITOS.	90 DIAS	25%	PARA INICIO DEL PROCESO DE CONCURSO
3	OPZ-	HAB-	PAV-	CI-	114	/13	141201ME006 CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE EMPERADO ZANPEADO EN LA CALLE CARPINTEROS ENTRE CALLE SABINO Y CALLE TORNEROS EN LA COLONIA LOMAS DE TABACHINES.	90 DIAS	25%	PARA INICIO DEL PROCESO DE CONCURSO
\$										
RESUMEN CONCURSOS EN LA MODALIDAD DE CONCURSO POR INVITACIÓN										
Escala		No. Contr.								
3		3		DEPENDENCIA 12 CUENTA POR ADMINISTRACIÓN OBRA PÚBLICA PROGRAMA HABITAT 3						
3		3		TOTAL						
									\$ -	

Regidor Augusto Valencia: pregunta, que quien realiza la supervisión de las entre calles.

largo como lo es el mes de agosto, solicitar a la Contraloría su intervención, de igual manera solicita el Padrón de Contratistas de manera electrónica, y como tercer punto sobre los adeudos a los constructores de obra pública, ya que como todos saben desde hace años en Zapopan, se adeuda una cantidad importante a diferentes constructores por el pago de obra pública y tiene conocimiento de que se han realizado diversas reuniones en mesas de trabajo en donde ha intervenido la propia Contraloría y hay una estimación aproximada de un adeudo de trece millones de pesos ya documentados, y con la facultad que tiene esta Comisión de vigilar que las obras se paguen en los términos contratados y darle certeza a los constructores, propone a los miembros de esta Comisión un punto de acuerdo para ser votado en esta Comisión que diga lo siguiente: la Comisión acuerda que se le pague a los contratistas los montos adeudados a más tardar el día treinta de agosto de este año instruyéndose al Tesorero Municipal para que realice las gestiones necesarias, de lo contrario se inicie un procedimiento administrativo por el incumplimiento del presente acuerdo, lo que solicita es un punto de acuerdo por parte de esta Comisión para que se establezca una fecha definitiva al pago de estas cantidades que ya surgieron de las mesas de trabajo y que siguen sin la definición del plazo.

Regidora María del Carmen Mendoza: manifiesta que considera importante el que se atiendan a los contratistas con quien se tiene adeudos desde hace ya mucho tiempo, por lo que sugiere a los miembros de esta Comisión, que se invite lo antes posible al Tesorero para que estando presente de respuesta y que sea el mismo el que establezca la fecha y no quede así nada más como una petición que después no se cumpla.

Lic. Alejandro Betancourt: señala que de acuerdo a información que proporcionó la Contraloría, la cantidad de la que se está hablando difiere un poco de la cantidad que ya se tiene lista para pagarse y siguen en proceso de revisión algunas obras, pero la cantidad que la Contraloría la informó a la Tesorería es mucho menor que la cantidad que señala el Regidor, y de igual manera señala que esta Comisión no tiene la facultad y tampoco se cuenta con la información necesaria para poder determinar que en un tiempo se realice el pago de los adeudos pendientes, y más cuando existen otras prioridades en el municipio que también hay que cubrir y esta Comisión no cuenta con la información de los flujos de dinero con los que cuenta la Tesorería, por lo que considera que antes de acordar un punto de acuerdo con ciertas fechas, se realice una reunión con el Tesorero y sea él quien de un punto de vista de acuerdo a los flujos del municipio y en base a ello realizar un plan de pagos con las empresas para que no haya un desfase, por lo que propone se hable con el Tesorero y la próxima Comisión se tenga un número más real y que el Tesorero realice una propuesta a la Comisión y en base a eso se pueda ya realizar una plática con las constructoras.

Regidora María del Carmen Mendoza: señala que es importante que se les pague a las constructoras y considera que es necesario el establecer una fecha ya que existen adeudos desde el 2009 dos mil nueve, sin embargo considera que si es necesario que el Tesorero comparezca ante esta Comisión y que exista un compromiso real del Tesorero.

Regidora María Elizabeth Cruz: señala que del resultado de las mesas de trabajo, no se ha informado a esta Comisión.

Lic. Alejandro Betancourt: propone a los miembros de esta Comisión que en la próxima Sesión se incluya en asuntos varios dos puntos, el primero es un informe por parte de la Contraloría de la revisión de las mesas de trabajo que se tenga una ficha técnica por parte de ellos, y de parte del Tesorero un plan de pagos hacia las empresas, ya que considera que el Tesorero tendrá que revisar los flujos del municipio ya que no se trata de solo el pago de la obra pública, sino de todos los egresos que realiza el municipio, por lo que como ya señaló propone se tenga para la próxima Comisión un plan de pagos por parte del Tesorero de acuerdo a las posibilidades del municipio por las condicionantes que ya se señalaron.

Regidor Augusto Valencia: señala que el mantiene su propuesta de realizar un punto de acuerdo para ser votado y haría un ajuste, y señala que la Comisión tiene facultades y dentro de sus facultades esta el vigilar el cumplimiento de los contratos y en el cumplimiento de los contratos esta el pago, por lo que esta Comisión tiene todas las facultades para ordenarle inclusive al Tesorero se lleve a cabo la gestión de pago, por lo que la propuesta sería que esta Comisión instruya al Tesorero se pague a los contratistas la cantidad de los montos adeudados para lo cual se le solicita que a más tardar el día 30 treinta de agosto, presente el esquema de pagos en los que se estarán liquidando estos adeudos, pero tener una fecha para que se presente un plan de pagos instruido por esta Comisión y en el entendido de que de no tener en la fecha acordada el plan de pagos, se inicie un procedimiento Administrativo por el incumplimiento del acuerdo.

Ing. Juan José Cortes: manifiesta que por instrucciones de la Lic. María Teresa Brito la Contraloría se encuentra abierta para entrar en la dinámica de la revisión de los expedientes y darle celeridad a la señalada revisión y se realicen los pagos los pagos correspondientes.

Lic. Alejandro Betancourt: propone a los miembros de la Comisión que se realice una solicitud al Tesorero para que presente un plan de pagos de lo que está avalado por la Contraloría de la deuda del 2009 a la fecha y se presente antes del 30 de agosto.

Lic. Alejandro Betancourt: le informa que directamente el personal de Hábitat, ya que se le envía el proyecto y una vez que es avalado y aprobado por ellos se regresa al municipio.

Regidor Augusto Valencia: pregunta que quien determina que sea de tal punto a tal punto de la calle.

Lic. Alejandro Betancourt: le informa que es Hábitat, ya que Hábitat tiene supervisores de obra que en conjunto con la Dirección de Obras Públicas determinan como se aplican los montos de la partida de Hábitat.

Regidor Augusto Valencia: señala que estuvo revisando las obras y la primera que es la construcción de pavimento en la calle Nabo, entre Betabel y Tomate, aparentemente Betabel no cruza con Nabo, al igual que otras obras que de acuerdo a las fotos satelitales no tiene continuidad con vialidades principales, es por eso su pregunta de quién determina los cruces.

Ing. José Castellanos: le informa al Regidor que se va a realizar una revisión a los proyectos y se le presentaran en la próxima Comisión la ubicación exacta de las obras y de los cruces correspondientes.

Regidor Augusto Valencia: señala que habrá que revisarse muy bien los proyecto ya que al parecer dos proyectos están trazados y concluyen hacia dos fraccionamientos privados y no continúan con ninguna vialidad principal.

Lic. Alejandro Betancourt: señala que la obra, el municipio no la puede realizar sin el visto bueno de SEDESOL dentro del programa Hábitat, ya que son ellos los que revisan, avalan y etiquetan el dinero.

Acuerdo: este punto solo se informa a los miembros de la Comisión.

6. Se somete a consideración, análisis y en su caso aprobación, relación de modificaciones a los contratos, página 5.

DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS								
RELACIÓN DE MODIFICACIONES EN ASIGNACIONES								
Sesión 11/13 punto 5								
ANTECEDENTE				MODIFICACIONES				
NÚMERO DE ASIGNACIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	MONTO PROPUESTO	CONTRATISTA	NUÉVO NÚMERO DE CONTRATO	NUÉVA DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	NUÉVO IMPORTE	NUÉVO CONTRATISTA	JUSTIFICACIÓN
SPM-RMP-CEM-AD-05713	CONSTRUCCIÓN DE FOSA COMÚN, REHABILITACION Y CONSTRUCCIÓN DE ANDADORES EN EL CEMENTERIO MUNICIPAL ALTAGRACIA, UBICADO EN LA CALLE INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN # 124, EN LA COLONIA ALTAGRACIA.	\$ 200,000.00	TALLER ARQUITECTONICO H2, S.A. DE C.V. ZAP-1851	SIN CAMBIO	SIN CAMBIO	SIN CAMBIO	SIN CAMBIO	SE MODIFICA EL CLASIFICADOR DE LA ASIGNACIÓN DEL 13616001 AL 13615001
OPZ-RCR-EVIA-CI-025713	CONSTRUCCIÓN DE PUENTE VEHICULAR Y PEATONAL UBICADO EN EL APENDO GARABATO EN SU CRUCE CON LA PROLONGACIÓN A.V. MARIANO OTERO EN EL CADENAMIENTO 1-960	\$ 4,809,984.64	SJ LAGO CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA, S.A. DE C.V. ZAP-1065	SIN CAMBIO	SIN CAMBIO	SIN CAMBIO	SIN CAMBIO	SE MODIFICA EL CLASIFICADOR DE LA ASIGNACIÓN DEL 13614001 AL 13615001

Lic. Alejandro Betancourt: señala que en este punto todo queda igual y solamente se cambia el clasificador que es la partida de donde se va realizar el pago de las obras.

Regidor Augusto Valencia: solicita el manual y clasificador ya que se encontraba pendiente una reunión que no se llevó a cabo y así poder poner por lo menos en la nota, de que modificación se trata por eso la solicitud del manual.

Lic. Alejandro Betancourt: señala que se toma nota de la petición del Regidor para darle el trámite correspondiente.

7. Asuntos varios, página 7.

Regidor Augusto: señala que en este punto quiere reiterar como ya en otras ocasiones lo ha solicitado y preguntar qué está pasando con el Programa Anual de Obra Pública que no ha sido entregado y ya faltan cinco meses para que concluya el año, y de igual manera señala que hay una falla importante en los Reglamentos ya que no se ha entregado el Programa Anual de Obra Pública y solicita que de no entregarse el programa en un tiempo no muy

Regidor Augusto Valencia: propone a los miembros de esta Comisión se apruebe como punto de acuerdo el que se requiera a la Tesorería que informe a la Comisión el estatus del plan de pago respecto de las obras que han sido previamente validadas por la Contraloría en virtud de tratarse de obras con expedientes completos y que se encuentran en condiciones de ser pagados a más tardar el 30 de agosto de 2013 dos mil trece.

Arq. José de Jesús Jaramillo: señala que la información solicitada por el Regidor Augusto Valencia, respecto de los expedientes de los contratistas, deberá de ser proporcionada solo con la anuencia de los mismos ya que los expedientes contienen datos confidenciales de las empresas, y de igual manera señal que el Colegio de Arquitectos esta solicitando le sea proporcionado el Proyecto Ejecutivo de la obra realizada en la Ciclovía de Santa Margarita, y lo que resuelva la Comisión se les haga llegar por escrito.

Lic. Alejandro Betancourt: señala que se toma nota de la petición del representante del Colegio de Arquitectos del Estado.

Lic. Alejandro Betancourt: informa a los miembros de esta Comisión que la propuesta del Regidor Augusto Valencia como punto de acuerdo quedaría asentado en el acta y se va girar un oficio al Tesorero Municipal el cual dice: nos es grato dirigirnos a usted para informarle que en atención a lo acordado en la Comisión de Asignación y Contratación de Obra Pública número 11 once del 2013 dos mil trece, de fecha 12 doce de agosto de 2013 dos mil trece, se solicita informe a esta Comisión el estatus del plan de pago respecto de las obras que han sido previamente validadas por la Contraloría en virtud de tratarse de obras y expedientes completos y que se encuentran en condiciones de ser pagados a más tardar el 30 treinta de agosto del 2013 dos mil trece, sin más por el momento y es firmado por el Ing. José Castellanos González.

Lic. Alejandro Betancourt: solicita en este momento se vote por parte de los miembros de la Comisión el punto de acuerdo propuesto por el Regidor Augusto Valencia, teniendo como resultado de la votación la aprobación del punto por mayoría de votos de los presentes.

SIN OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE DA POR TERMINADA LA DECIMO PRIMERA SESIÓN DEL AÑO 2013 DOS MIL TRECE, A LAS 14:00 CATORCE HORAS DEL DIA 12 DOCE DE AGOSTO DE 2013 DOS MIL TRECE, DE LA COMISIÓN DE ASIGNACIÓN DE CONTRATOS DE OBRA PÚBLICA, ELABORÁNDOSE LA PRESENTE ACTA COMO CONSTANCIA, FIRMANDO LAS AUTORIDADES, ASÍ COMO REPRESENTANTES DE LOS ORGANISMOS COLEGIADOS A LOS QUE HACE MENCION EL ARTÍCULO SEXTO DEL REGLAMENTO DE ASIGNACION Y CONTRATACIÓN DE OBRA PÚBLICA PARA EL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO, QUE ESTUVIERON PRESENTES Y ASÍ QUISIERON HACERLO.

Lic. Alejandro Betancourt Rúelas, Representante Suplente del Presidente Municipal y Presidente de la Comisión de Asignación y Contratación de Obra Pública.

Regidora Mtra. María del Carmen Mendoza Flores, Representante Titular de la Comisión Colegiada y Permanente de Desarrollo Urbano.

Regidora Laura Valeria Guzmán Vázquez, Representante de la Comisión Colegiada y Permanente de Hacienda.

Regidora Andrea Margarita Márquez Villarreal, Representante Suplente del Tesorero Municipal.

Ing. Juan José Cortes Espinosa, Representante Suplente del Contralor Municipal.

Ing. José Castellanos González, Secretario Técnico de la Comisión de Asignación de Contratos de Obra Pública, y Director General de Obras Públicas.

Regidora María Elizabeth Cruz Macías, Representante Titular del Partido Acción Nacional.

Regidora Augusto Valencia López, Representante Titular de la Fracción del Partido Movimiento Ciudadano.

Lic. J. Jesús Cedillo Camarena, Representante Suplente del Partido Verde Ecologista de México.

Arq. José de Jesús Jaramillo Juárez, Representante del Colegio de Arquitectos del Estado de Jalisco.

Esta hoja de firmas corresponde al Acta levantada con motivo de la Decimo Primera Comisión de 2013, de la Comisión de Asignación de Contratos de Obra Pública.